

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA**  
**JUEVES 10 DE JUNIO 2021**  
**ACTA No. 37-06-2021**

Al ser las dieciséis horas con treinta y seis minutos del jueves diez de junio del dos mil veintiuno, inicia la sesión ordinaria del Consejo Directivo No. 37-06-2021, celebrada de manera virtual, con el siguiente quórum:

**ARTÍCULO PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.**

En apego a la reforma realizada al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Directivo del IMAS, según acuerdo CD No. 148-03-2020, de la Sesión Ordinaria No. 19-03-2020 del lunes 16 de 2020, que adiciona una sección VIII. De las sesiones virtuales al Capítulo II de dicho reglamento, y debido a la Emergencia Nacional por el COVID 19, se encuentran debidamente conectados vía remota los directores que a continuación de indicarán.

La presente sesión se realizó en forma virtual con la participación de las directoras y directores aquí indicados, para lo cual se ha llevado a cabo en forma interactiva, simultánea e integral. Todos los integrantes se conectaron en forma remota y participaron mediante voz y video, quedando claras sus manifestaciones de voluntad y acreditados sus votos tanto en la aprobación como en la no aprobación de acuerdos sometidos a discusión. Quienes participaron como invitados consignaron sus intervenciones, las cuales fueron analizadas por los integrantes del Órgano Colegiado”.

**COMPROBACIÓN QUÓRUM VIRTUAL:** Sr. Juan Luis Bermúdez Madriz, Presidente, Lic. Rolando Fernández Aguilar, Vicepresidente, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Directora, Ing. Ronald Cordero Cortés, Director y el Bach. Jorge Loria Núñez, Director.

**INVITADOS E INVITADAS EN RAZON DE SU CARGO, DE MANERA VIRTUAL:** MBA. Marianela Navarro Romero, Auditora General ai, MSc. Juan Carlos Laclé Mora, Gerente General, Licda. Heleen Somarribas Segura, Subgerenta de Soporte Administrativo, Lic. Javier Vives Blen, Subgerente de Gestión de Recursos, MSc. María José Rodríguez Zúñiga, Subgerenta de Desarrollo Social, Licda. María Gabriela Carvajal Pérez, Asesora Jurídica General a.i.y la MBA. Tatiana Loaiza Rodríguez, Coordinadora de Secretaría de Actas.

**ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El señor Juan Luis Bermúdez Madriz, Presidente procede a dar lectura del orden del día.

Al ser las 4:37 pm., se incorporan el MSc. Freddy Miranda Castro, Director.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA**  
**JUEVES 10 DE JUNIO 2021**  
**ACTA No. 37-06-2021**

**1. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM**

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**3. APROBACION ACTA No. 35-06-2021**

**4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

**4.1** Oficio IMAS-CD-SA-16-2021 con asunto: Complemento a oficio IMAS-CD-SA-15-2021 en Cumplimiento al ACD 137-05- 2021

**5. ASUNTOS GERENCIA GENERAL**

**5.1. ANÁLISIS DEL INFORME DE LABORES I TRIMESTRE 2021:**

**5.1.1** Informe de Labores I Trimestre Año 2021 de la Subgerencia de Gestión de Recursos, elaborado por el Lic. Javier Antonio Vives Blen, **según oficio IMAS-SGGR-040-2021.**

**5.1.2** Informe de Labores I Trimestre Año 2021 de la Subgerencia de Soporte Administrativo, elaborado por la Licda. Heleen Somarribas Segura, **según oficio IMAS-SGSA-0232-2021.**

**5.1.3** Informe de Labores I Trimestre Año 2021 de la Subgerencia de Desarrollo Social, elaborado por la MSc. María José Rodríguez Zúñiga, **según oficio IMAS-SGDS-0610-2021.**

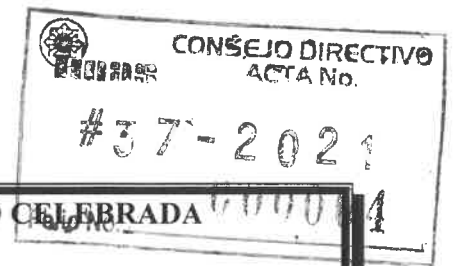
**5.1.4** Informe de Labores I Trimestre Año 2021 de la Gerencia General, elaborado por el MSc. Juan Carlos Laclé Mora, **según oficio IMAS-GG-1206-2020**

El señor Presidente somete a votación el orden del día.

Al ser las 4:39 pm., se incorporan la Licda. Ericka Alvarado Ramírez, Directora.

Las señoras directoras y señores directores manifiestan estar de acuerdo con la siguiente agenda:

**6. ASUNTOS SEÑORAS DIRECTORAS Y SEÑORES DIRECTORES**



**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA**  
**JUEVES 10 DE JUNIO 2021**  
**ACTA No. 37-06-2021**

**ARTÍCULO TERCERO: APROBACION DEL ACTA No. 35-06-2021**

**- Acta No. 35-06-2021**

El señor Juan Luis Bermúdez, somete a votación la aprobación del Acta No. 35-06-2021.

**ACUERDO No. 155-06-2021**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria No. 35-06-2021 del jueves 03 de junio del 2021.

El señor Juan Luis Bermúdez somete a votación el anterior acuerdo. Las señoras directoras y los señores directores: Sr. Juan Luis Bermúdez Madriz, Presidente, Lic. Rolando Fernández Aguilar, Vicepresidente, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Directora, Licda. Ericka Álvarez Ramírez, Directora, Ing. Ronald Cordero Cortés, Director, MSc. Freddy Miranda Castro, Director y el Bach. Jorge Loria Núñez, Director votan afirmativamente el acta anterior.

**ARTÍCULO CUARTO : LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

**4.1 Oficio IMAS-CD-SA-16-2021 con asunto: Complemento a oficio IMAS-CD-SA-15-2021 en Cumplimiento al ACD 137-05- 2021**

Explica la señora Tatiana Loaiza que este oficio es en relación con la nota suscrita por las licenciadas señoras Yamileth Villalobos Alvarado y Patricia Barrantes San Román, se había solicitado un informe el informe que se expuso en una sesión del Consejo Directivo y posteriormente con el oficio IMAS-CD-SA-16-2021, la Secretaría de Actas suscrito por su persona, se hace de conocimiento al Consejo Directivo que se notifica vía correo electrónico el acuerdo No. 432-10-2017, a las licenciadas antes indicadas.

Con esto se daría por atendido el acuerdo, ocasión de que el Consejo si había tomado el acuerdo en su momento oportuno en respuesta a la resolución del recurso de apelación que ellos habían presentado a la resolución a la Gerencia General, ya se hizo la notificación del acuerdo a las mismas.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA**  
**JUEVES 10 DE JUNIO 2021**  
**ACTA No. 37-06-2021**

Menciona el señor Presidente que la señora Gabriela Carvajal se inhibió de conocer sobre este tema, la idea es este oficio es mediante el cual la señora Tatiana Loaiza hace la notificación del tema en particular.

El señor Presidente declara un receso al ser las 5:00 pm.

Se reanuda la sesión al ser las 5:34 pm

La señora Georgina Hidalgo se retira de la sesión por problemas de conexión.

El señor Presidente solicita a la MBA. Tatiana Loaiza proceda con la lectura del acuerdo.

**ACUERDO No. 156-06-2021**

El señor Presidente somete a votación el anterior acuerdo. Las señoras directoras y los señores directores: Sr. Juan Luis Bermúdez Madriz, Presidente, Lic. Rolando Fernández Aguilar, Vicepresidente, Ing. Ronald Cordero Cortes, Director, MSc. Freddy Miranda Castro, Director, Licda. Ericka Álvarez Ramírez, Directora y el Bach. Jorge Loria Núñez, Director, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

A solicitud del señor Presidente, las señoras Directoras y señores Directores declaran firme el anterior acuerdo.

**ARTICULO QUINTO: ASUNTOS GERENCIA GENERAL**

**5.1 ANÁLISIS DEL INFORME DE LABORES I TRIMESTRE 2021:**

**5.1.1 INFORME DE LABORES I TRIMESTRE AÑO 2021 DE LA SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RECURSOS, ELABORADO POR EL LIC. JAVIER ANTONIO VIVES BLEN, SEGÚN OFICIO IMAS-SGGR-040-2021.**

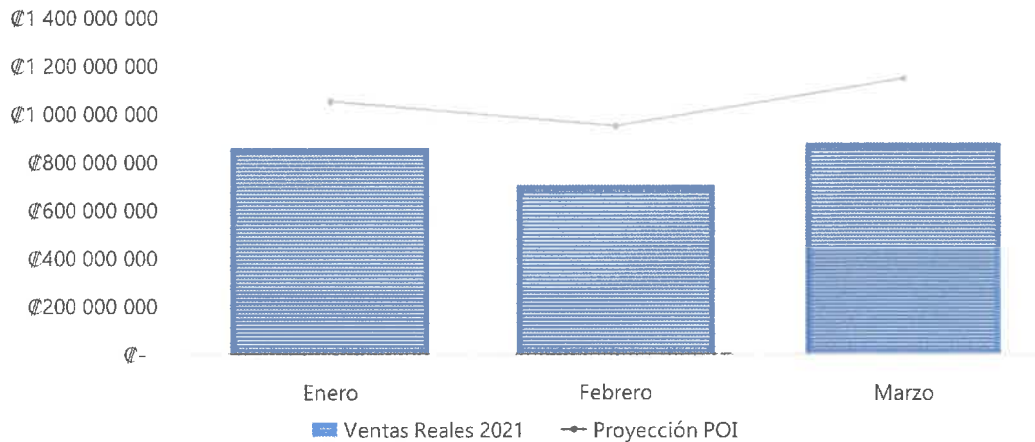
Inicia con la presentación el señor Javier Vives del Resumen Ejecutivo del Informe de Labores I Trimestre 2021 de la Subgerencia de Gestión de Recursos, que forma parte del acta.

Señalar que a manera de introducción, este informe es elaborado con el insumo proveniente de las dos áreas dependientes de la Subgerencia. Como es costumbre, verán en la esquina superior derecha una "P", que hace referencia a la página del informe, que se encuentra en los documentos soporte donde hay mayor información de las imágenes que vamos a ver el día de hoy.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA**  
**JUEVES 10 DE JUNIO 2021**  
**ACTA No. 37-06-2021**

VENTAS REALES vs POI

P. 4



Iniciamos con el comportamiento de las ventas, este gráfico refleja las ventas totales, incluyendo Tiendas Libres y el Depósito Libre Comercial de Golfito, en colones. En el comparativo de lo que estaba establecido en el Plan Operativo Institucional para el 2021, la proyección de las ventas totales del año es por ¢ 15.773.000.000.00 (Quince mil setecientos setenta y tres millones de colones), de los cuales ¢3.154.000.000.00 (tres mil ciento cincuenta y cuatro millones de colones) corresponden al primer trimestre, las barras corresponden a lo que realmente se logró por ventas y la proyección es la línea con puntos gris que tenemos por encima de las barras.

Esto indica que a pesar de los esfuerzos implementados en Empresas Comerciales para lograr acelerar la recuperación de las ventas durante el primer trimestre del 2021, no se logró alcanzar lo que inicialmente estaba proyectado en el Plan Operativo Institucional, se alcanzó 77% de lo inicialmente proyectado, para un total de ¢2.436.000.000.00 (dos mil cuatrocientos treinta y seis millones de colones), y una diferencia de menos ¢718.000.000.00 (setecientos dieciocho millones de colones), a recuperar en los meses venideros.

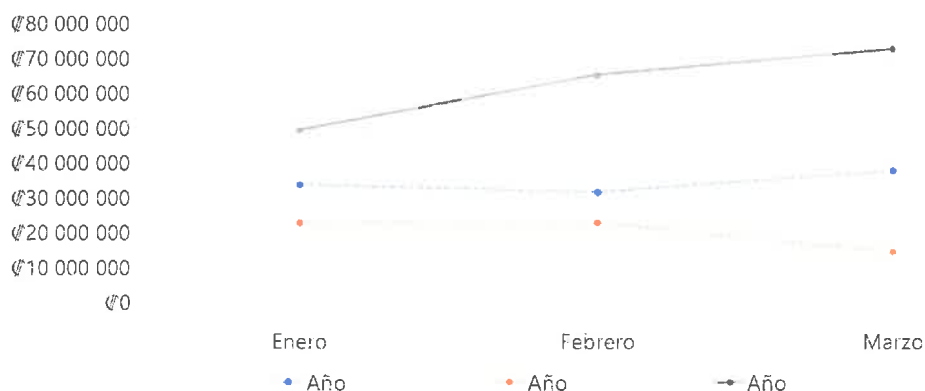
Este comportamiento este desde la reapertura ha sido bastante atípico e impredecible, la tendencia y las altas y bajas en Empresas Comerciales, eso nos lleva a un pulso bastante minucioso del comportamiento de las mismas para poder abastecer adecuadamente las tiendas y asegurar la continuidad de la operación.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
JUEVES 10 DE JUNIO 2021  
ACTA No. 37-06-2021**

Los meses posteriores al primer trimestre, el comportamiento ha ido en crecimiento por efecto de la vacunación, principalmente lo veremos en el siguiente informe, que muy pronto se estará presentando al Consejo Directivo.

COMPARATIVO INTERANUAL DE VENTAS DLCC

P. 5



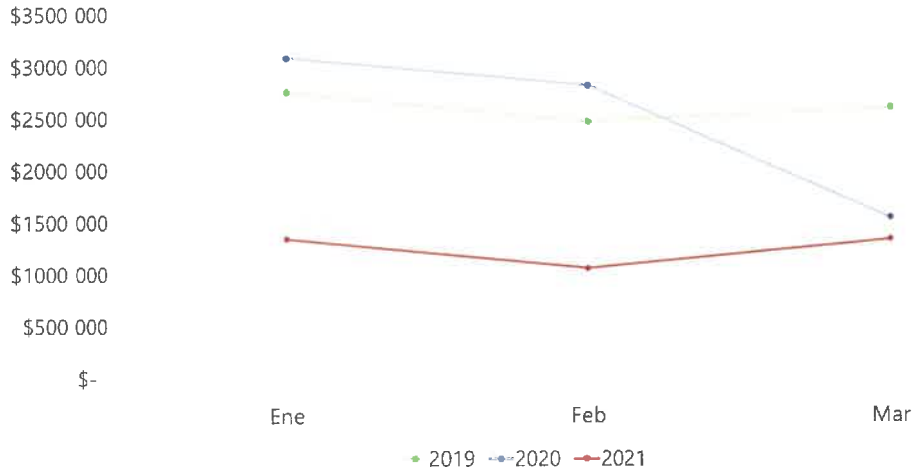
En lo que respecta al Depósito Libre Comercial de Golfito, en la gráfica aparece el comparativo anual de las ventas, donde la historia es distinta a la de Tiendas Libres, la línea azul corresponde al año 2019, la de color naranja 2020, que fue inferior a lo que se había hecho para el 2019, y una línea gris que es el 2021, donde vemos un repunte en las ventas de un 211% aproximadamente en el comparativo entre 2020 y 2021.

Este en el primer trimestre del 2021 sea obtenido los mejores resultados históricos en las ventas durante todo el tiempo de operación de la tienda, logrando en total ¢187.000.000.00 (ciento ochenta y siete millones de colones) para el Depósito Libre Comercial de Golfito, esto se debe principalmente a la eliminación del uso de la tarjeta hasta el día siguiente, habilita que las personas puedan realizar compras el mismo día en que activan la tarjeta y el depósito, ello ha repercutido no solo en las ventas, sino también en la visitación que ha tenido el depósito que durante el 2021, tiene una visitación ascendente, lo cual éste es bastante positivo en el comportamiento que tenía la visitación el Depósito Libre Comercial de Golfito.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
 JUEVES 10 DE JUNIO 2021  
 ACTA No. 37-06-2021**

**COMPARATIVO INTERANUAL DE VENTAS TL (SJO+LIR)**

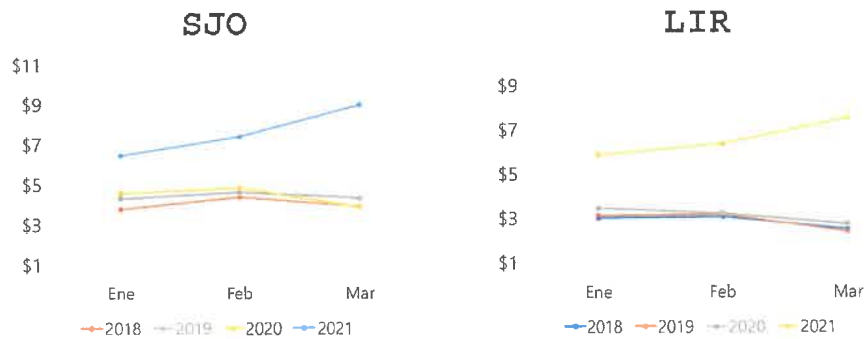
P.8



Aquí tenemos un comparativo interanual únicamente de Tiendas Libres sumando la operación del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría y el Daniel Oduber, los 3 años anteriores, a partir del mes de febrero - marzo en el 2020, es donde se da la caída de las ventas, es particularmente donde ingresa el COVID-19 Costa Rica y el comportamiento enero, febrero y marzo del 2021, que corresponde a la línea Roja, donde la recuperación de las ventas ha sido lenta, pero sostenida.

**INDICADOR: VENTA POR PERSONA PASAJERA**

P.9



**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA**  
**JUEVES 10 DE JUNIO 2021**  
**ACTA No. 37-06-2021**

A continuación algunos indicadores que son positivos en recuperación, el indicador de venta por persona pasajera, tanto en la operación de Alajuela como en la operación de Liberia, en ambas las líneas están destacadas arriba, son para el 2021 y eso es fundamental, porque eso quiere decir que se están vendiendo más, el indicador que divide todas las ventas entre la cantidad de personas pasajeras que pasan por la terminal.

El comportamiento de este indicador durante los años anteriores, este era bastante estándar y se comportaba de manera muy similar y en el 2021 tenemos un repunte que es sumamente relevante para efectos de la aceleración de la recuperación de las ventas.

**INDICADOR: TICKET PROMEDIO** (al I Trimestre)

P.10



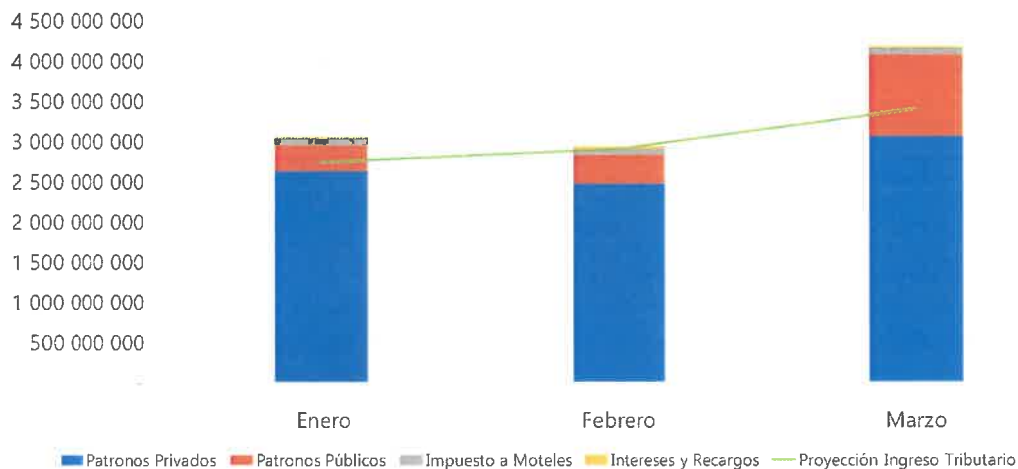
En adición este indicador es el promedio, dividir la totalidad de ventas entre la cantidad de facturas, en el 2021 para el primer trimestre, hay un promedio de \$82 (ochenta y dos dólares) y nuestro ticket promedio, está muy por encima del 2020, para esta misma fecha, que era de \$64 (sesenta y cuatro dólares) y para el 2019, que era de \$62 (sesenta y dos dólares), esto también es positivo, porque lo que quiere decir es que cada persona que llega a comprar en nuestra tienda está comprando más.



**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA**  
**JUEVES 10 DE JUNIO 2021**  
**ACTA No. 37-06-2021**

Recordarán que cuando se presentó ante este Consejo Directivo algunas de las medidas que se iban a implementar ante la reapertura estaba direccionado justamente a incrementar el ticket promedio, buscando que pasará a las tiendas del IMAS, compra más de lo que anteriormente hacía, para ello se modificó el esquema de comisiones, logrando sinergias entre la fuerza de ventas y eliminando algunas barreras de división por categoría que anteriormente no eran favorables para propiciar de las ventas, el cliente que llega a tienda, la intención es que se aborte de acuerdo a la expertise de cada una de las personas que están en la fuerza de ventas, sin importar la categoría, porque todas las categorías acumulan para una distribución de comisiones entre las personas que están en la tienda. Además, la reapertura de los aeropuertos, también ha propiciado que las personas que viajaban con frecuencia antes de la pandemia y que estuvieron durante un tiempo sin realizar viajes, los retomen y por supuesto que tome provisiones para reabastecer sus inventarios personales, lo cual es positivo que genera mayor venta.

INGRESOS TRIBUTARIOS (al I Trimestre) P.17 y 19



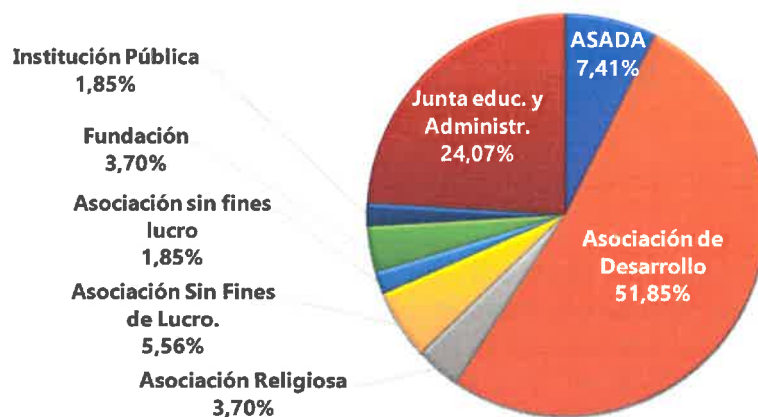
Entrando en el Área de Captación de Recursos con respecto a los ingresos tributarios, en esta lámina se refleja lo percibido por concepto de recaudación de tributos durante el primer trimestre del 2021, la situación ha sido diferente en las ventas de Empresas Comerciales se había alcanzado un 77% de la proyección que está marcada con la línea verde y es inferior a lo que realmente se ha recaudado, ha estado en un 12% por encima de lo que inicialmente estaba proyectado.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA**  
**JUEVES 10 DE JUNIO 2021**  
**ACTA No. 37-06-2021**

Del total de ingresos tributarios para el primer trimestre del 2021, asciende a la suma de ¢10.164.000.000.00 (diez mil ciento sesenta y cuatro millones de colones). La contribución para fiscal de patronos sigue siendo el ingreso más relevante por concepto tributario, que sumado el 80% que corresponde al sector privado y el 17% de los patronos institucionales públicos, en total de la recaudación por concepto tributario, un 97% se concentra en este tributo, que es la contribución para fiscal de patronos, el 0.5% sobre planillas y el resto se distribuye entre el impuesto a moteles y los intereses y recargos.

Con respecto al comportamiento en cada una de las líneas la contribución para fiscal de patronos privados, ha presentado una diferencia cercana al 12% positiva en relación con lo que teníamos previsto que se iba a recaudar para este primer trimestre. No obstante, en lo que respecta a la ley de impuesto a moteles, la recaudación ha sido un 44% mayor a la que inicialmente teníamos proyectados, es decir, la afectación recibida por concepto de recaudación de impuesto a moteles es menor de la que habíamos pensado que iba a afectar el COVID, cuando se hizo la proyección en el Plan Operativo Institucional, esto nos lleva a que una vez culminado los primeros 6 meses de comportamiento real del año, probablemente la reestimación de ingresos por concepto tributario sea hacia la alza, lo cual es positivo, en términos de lo que inicialmente teníamos previsto.

**DONACIONES OTORGADAS**  
(al I Trimestre por tipo de organización)

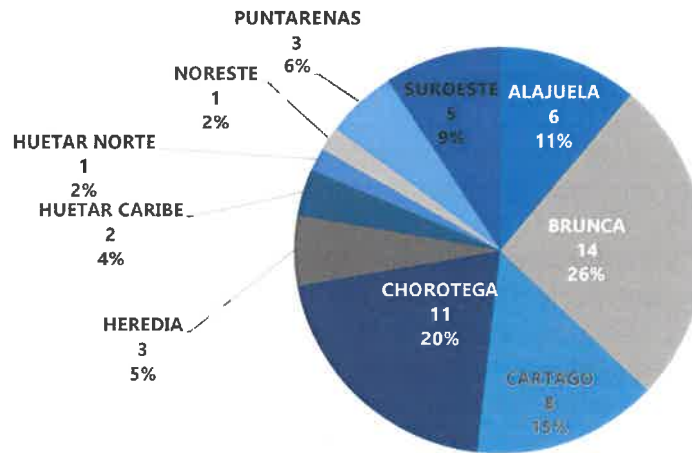


**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA**  
**JUEVES 10 DE JUNIO 2021**  
**ACTA No. 37-06-2021**

Están las donaciones con una distribución por tipo de organización, que ha sido beneficiaria en total entre semestre se han colocado 54 donaciones, por un monto estimado de ¢140.000.000.00 (ciento cuarenta millones de colones), principalmente se concentra en asociaciones de desarrollo.

P. 23

**DONACIONES OTORGADAS** (al I Trimestre por ARDS)



Finalmente la distribución de 54 donaciones por Áreas Regional, de acuerdo a la distribución territorial, la Brunca destaca con un 26% de las colocaciones, seguido de la Chorotega, con un 20%, y Cartago con un 15%. A partir de entrada en vigencia del Reglamento de Donaciones, se ha realizado acercamientos y esfuerzos por incentivar para que desde las Regionales utilicen el mecanismo de donaciones como una herramienta más, que pueden canalizar con las organizaciones, ha sido parte también de algunas estrategias que se han desarrollado en estos meses para atender situaciones puntuales, por ejemplo Puntarenas. Este es el resultado logrado para el primer trimestre, de 54 donaciones la colocación de las mismas, de acuerdo al Área Regional.

Esta a la orden para atender cualquier consulta o escuchar los comentarios que ustedes tengan al respecto.

Comenta el señor Jorge Loria sobre la Tienda de Golfito, inclusive en su oportunidad este Consejo Directivo tenía sus dudas de cerrar o no esta tienda, por el problema de las ventas, pero en este informe existe un repunte bastante

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA**  
**JUEVES 10 DE JUNIO 2021**  
**ACTA No. 37-06-2021**

significativo, a pesar de la pandemia, espera que a futuro este mejor que las venta aumenten, por lo que externa una felicitación al equipo de la Subgerencias de Gestión de Recursos por este informe y la labor que han realizado para revertir la situación de Golfito.

Piensa el señor Freddy Miranda que el informe da buenas señales, conforme se logre avanzar en la vacunación y acceder a la inmunidad de rebaño donde las personas viajan más. En el caso de Golfito el ejemplo es, cómo algunas medidas burocráticas sin sentido desestimulan a la población para adquirir los bienes del Depósito, que antes compraban hasta el otro día, una cosa tan sencilla cambia la percepción de las personas en cuanto a la facilidad de las cosas y aumenta la visitación. Además, es optimista el aumento de la recaudación por Moteles.

Comenta el señor Juan Luis Bermúdez aún con protocolos las Tiendas Libres de Golfito generando importantes recaudaciones.

Con respecto a las intervenciones de los señores directores, manifiesta el señor Javier Vives, que en efecto Golfito tiene un comportamiento en el primer trimestre bastante positivo, esto se debió a la modificación del decreto que quita un burocracia que desincentiva la compra en el Depósito, también es producto de acciones que se han tomado desde el plan de desalvamento que fue conocido por el Consejo Directivo y la concentración en la oferta de los productos, la cifra de crecimiento ha sido muy positivo y es atípico en estos tiempos.

Sobre la vacunación ha sido un aspecto que ha repuntado en los meses particularmente de abril y mayo, en este último se alcanzo lo proyectado en el Plan Operativo Institucional, es consecuencia del factor de vacunación tanto en los Estados Unidos y de personas del país, con la expectativa de seguir alcanzado las proyecciones trazada.

Agrega el señor Juan Luis Bermúdez que es maravilloso que se tenga un ticket promedio poco menos de \$20 (veinte dólares), de diferencia, es un crecimiento muy importante, no solo de la disposición de consumo de las personas sino de la parte comercial.

El Ing. Ronald Cordero es escéptico que esto se mantenga dado por la época atípica, le gustaría que pasé más el tiempo para ver la materializa esos números. Por otra parte, consulta qué para diciembre la Subgerencia de Gestión de Recursos iba a presentar un informe específico de las Tienda Libres de Golfito analizando otras variables.



**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA**  
**JUEVES 10 DE JUNIO 2021**  
**ACTA No. 37-06-2021**

Responde el señor Javier Vives que para el cierre del año 2021 está el compromiso de traer a conocimiento un informe particular de la operación de Golfito durante este año, para nuevamente valorar las decisiones que sean oportunas en ese momento.

**5.1.2 INFORME DE LABORES I TRIMESTRE AÑO 2021 DE LA SUBGERENCIA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO, ELABORADO POR LA LICDA. HELEEN SOMARRIBAS SEGURA, SEGÚN OFICIO IMAS-SGSA-0232-2021.**

Continúa con la presentación la señora Heleen Somarribas del Informe de Labores del I Trimestre de la Subgerencia de Soporte Administrativo.

**CONTENIDOS**

1. Cumplimiento de metas programáticas y presupuestarias PEI- POI-POGE.
2. Estado del Plan Anual de Adquisiciones
3. Aspectos relevantes de informar al Consejo Directivo
  - Ejecución Presupuestaria
  - Disposiciones informes CGR
  - Mejora normativa
  - Avance de las oportunidades de mejora identificadas 2021

**CUMPLIMIENTO DE METAS PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONA 100%**

PEI 2.1.1. Desarrollo y seguimiento de Planes en donde se incluya los requerimientos y las necesidades administrativas operativas necesarias para la implementación del modelo de intervención acordes con las características de cada territorio.

PEI 2.1.1.2. Identificar los requerimientos administrativos -operativos, a partir de lo establecido en los planes y elaborar el plan de acción 2021.

2.1.2 Identificación y ajuste del 100% de la normativa necesaria para la implementación del Modelo de Intervención.

2.1.2.1. Identificación de la normativa que debe ser ajustada para implementación del modelo de intervención y elaborar el plan de acción 2021-2022.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA**  
**JUEVES 10 DE JUNIO 2021**  
**ACTA No. 37-06-2021**

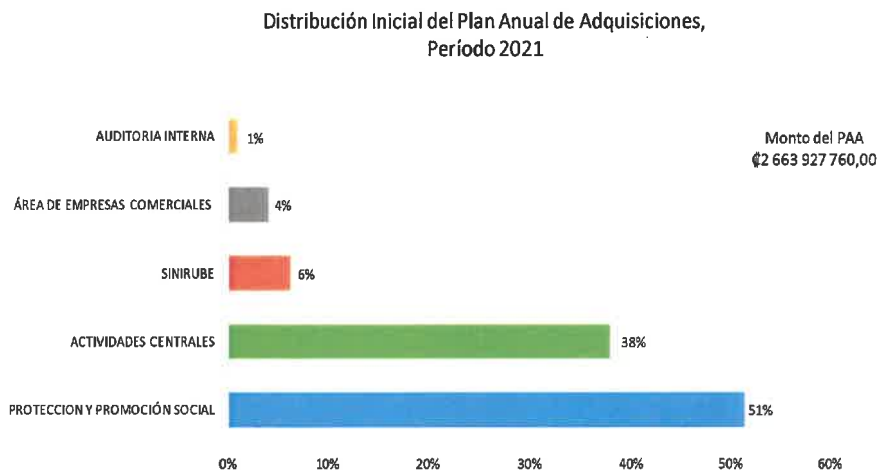
**LOGROS**

- Cumplimiento del 100% de los acuerdos del Consejo Directivo.
- Cumplimiento del 100% de las recomendaciones Auditoría Externa e Interna.
- Giro del 100% de los recursos requeridos por las ARDS, para el pago de beneficios sociales.
- Emisión de informes financieros en tiempo y forma (Ejecución y Evaluación Presupuestaria del 2020, Estados Financieros I Trimestre 2021, Liquidaciones presupuestarias enero, febrero y marzo, Informe de cumplimiento de las NICSP, entre otros).
- Se realizó el 100% de los ajustes presupuestarios: Modificaciones Generales No.1 y No.2 y Presupuesto Extraordinario No.1
- Reuniones mensuales de seguimiento a la ejecución presupuestaria.
- Reuniones mensuales de seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones.
- Se gestionaron las solicitudes de contratación administrativa que cumplieron los requerimientos.
- Se mantuvieron vigentes el 100% de contratos de ejecución continua esenciales para la operatividad institucional.
- Avance en la adjudicación de la contratación para la construcción del edificio de San Rafael Abajo.

**PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES**

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA - 000010**  
**JUEVES 10 DE JUNIO 2021**  
**ACTA No. 37-06-2021**

Estado del Plan Anual de Adquisiciones 7/29

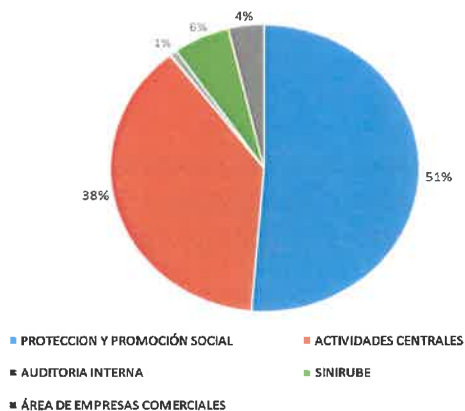


Doc. pág.5

La distribución inicial del Plan Anual de Adquisiciones 1% Auditoría Interna, 2% Área Empresas Comerciales, 6% SINIRUBE, 38% Actividades Centrales y 51% Programa de Protección y Promoción Social.

Estado del Plan Anual de Adquisiciones 8/29

**Distribución Ajustada del Plan Anual de Adquisiciones, 2021**



Monto Inicial del PAA  
 ₡2 663 927 760,00 → 1 580

Variaciones  
 ₡47 360 000,00 → 2%

Monto Ajustado del PAA  
 ₡2 750 250 386,94 → 1 771

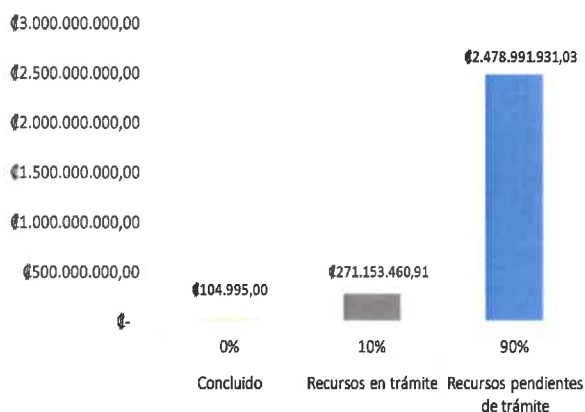
Doc. pág.7

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
JUEVES 10 DE JUNIO 2021  
ACTA No. 37-06-2021**

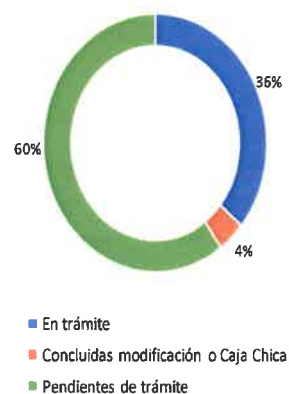
Monto inicial del plan es de ¢ 2.663.927.760.00 (Dos mil seiscientos sesenta y tres millones novecientos veintisiete mil setecientos sesenta colones), que corresponde a 1.580 necesidades con un incremento del 2% por ¢ 47.360.000.00 (cuarenta y siete millones trescientos sesenta mil colones), para un total ajustado del plan al 31 de marzo de ¢ 2.750.250.386.94 (Dos mil setecientos cincuenta millones doscientos cincuenta mil trescientos ochenta y seis colones con 94/100), con un aumento a 1.771 necesidades, este monto final que hubo una variación del 2%, no modificó la distribución ajustada del plan, se mantuvo igual al 51% en el Programa de Protección y Promoción Social y el 38% de Actividades Centrales.

*Estado del Plan Anual de Adquisiciones 9/29*

Estado del Plan Anual de Adquisiciones,  
según recursos económicos  
Al 31/03/2021



Estado del Plan Anual de Adquisiciones,  
según necesidades  
Al 31/03/2021



Doc. pág.8 y 9

En cuanto a la ejecución del plan con respecto a los recursos económicos hay un 10% de recurso central por ¢ 271.153.460.91 (Doscientos setenta y un millones ciento cincuenta y tres mil cuatrocientos sesenta colones con 91/100), y recursos pendientes del 90%.

Aclara que la ejecución del plan de adquisiciones en el primer trimestre por lo general avanza muy poco, en el mes de enero se elabora el plan y se comunica a finales de ese mes y se socializa en la institución en el mes de febrero, para la administración el plazo para ejecutar ese trimestre es muy corto, sin embargo, si

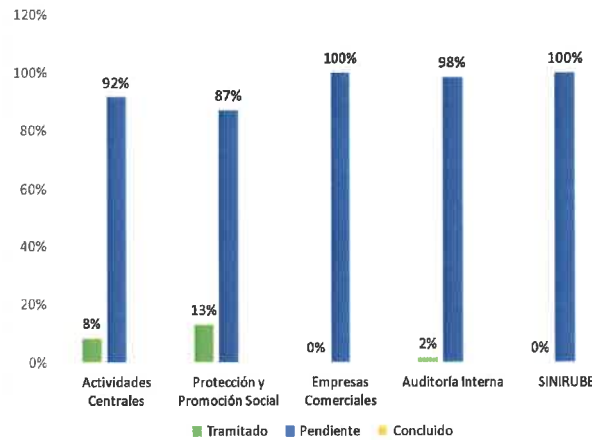


**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA**  
**JUEVES 10 DE JUNIO 2021**  
**ACTA No. 37-06-2021**

se observa desde el punto de vista de atención de necesidades incluidas en el plan se encuentra en trámite el 36%, concluidas el 4% y 60% pendiente de trámite.

Estado del Plan Anual de Adquisiciones 10/29

Estado de ejecución del Plan Anual de Adquisiciones,  
 por programas, SINIRUBE y Auditoría  
 Al 31/03/2021



Monto del PAA  
 31/03/2021  
 €2 750 250 386,99

Doc. pág. 9

Realizando un análisis de la ejecución por programa SINIRUBE y Auditoría, el programa de Actividades Centrales tiene tramitado el 8% de los recursos, con un 92% de recursos pendientes, 13% Promoción y Protección Social de recursos tramitados, un 87% pendiente, Empresas Comerciales y SINIRUBE para el primer trimestre no tenían trámites en ejecución y la Auditoría un 2% en trámite, para un 98% de recursos pendientes de tramitar.

**Medidas para Mejorar la Gestión**

- Reuniones mensuales con los gestores de los programas presupuestarios, para el seguimiento de la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones 2021. Para este año se incorporaron a las reuniones los responsables de cada una de las unidades administrativas que tiene recursos asignados en el Plan, es decir, funcionarios de cada una de las Áreas Regionales.
- Reuniones de seguimiento semanal, entre la Unidad de Presupuesto y el Área de Proveduría Institucional, para el control de las modificaciones presupuestarias que afectan el Plan Anual de Adquisiciones.

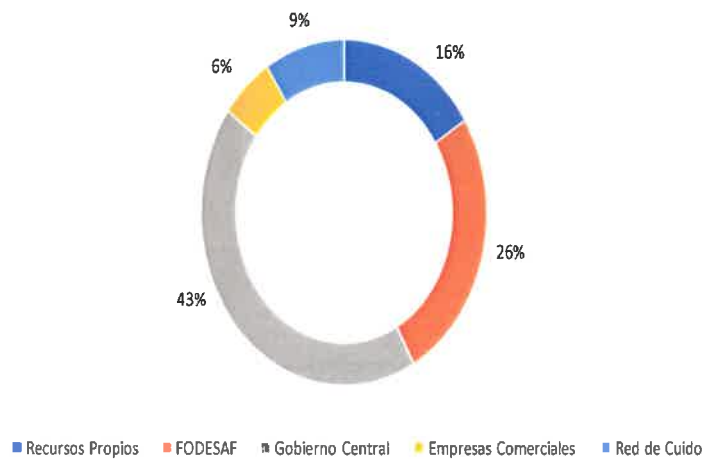
**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
JUEVES 10 DE JUNIO 2021  
ACTA No. 37-06-2021**

- Inclusión de un número de identificación en el Plan Anual de Adquisiciones del período 2021, para cada necesidad, con el fin de facilitar el seguimiento en relación con las modificaciones presupuestarias que se realizan.

**ASPECTOS A INFORMAR AL CONSEJO DIRECTIVO**

*Ejecución Presupuestaria 13/29*

Composición del Presupuesto 2021  
Al 31/03/2021



Doc. pág.12

En la parte de la ejecución presupuestaria, se muestra cómo está compuesto el presupuesto, un 16% recursos propios, 26% recursos FODESAF, 43% gobierno central, 6% Empresas Comerciales y 9% recursos Red de Cuido.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
JUEVES 10 DE JUNIO 2021  
ACTA No. 37-06-2021**

Ejecución Presupuestaria 14/29

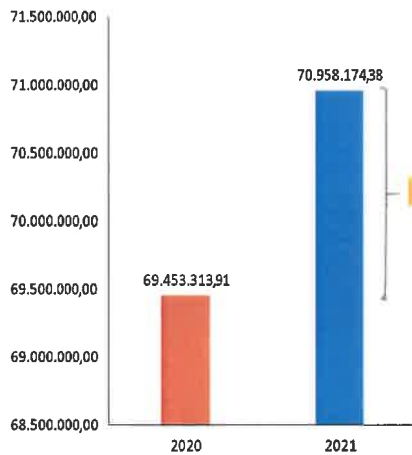
**Ingresos Institucionales, por fuente de financiamiento  
Al 31/03/2021**

CONCEPTO	INGRESOS INSTITUCIONALES PRESUPUESTADOS	INGRESOS PRESUPUESTADOS ACUMULADOS AL PRIMER TRIMESTRE	INGRESOS REALES ACUMULADOS AL PRIMER TRIMESTRE	VARIACIONES (INGRESOS PRESUPUESTADOS/REALES AL PRIMER TRIMESTRE)	
				ABSOLUTA	RELATIVA
RECURSOS LIBRES/PROPIOS	41,025,976.75	13,288,868.78	14,287,450.82	998,582.04	8%
PROPIOS	41,025,976.75	13,288,868.78	14,287,450.82	998,582.04	8%
RECURSOS ESPECÍFICOS	222,472,138.83	57,970,518.56	56,670,723.56	-1,299,795.00	-2%
FODESAF	53,397,713.24	13,944,732.44	13,528,379.77	-416,352.66	-3%
FODE-CRECE	15,140,801.50	3,785,200.38	3,785,200.38	0%	0%
RED DE CUIDO	25,012,552.00	6,253,138.00	8,340,510.65	2,087,372.65	33%
GOBIERNO CENTRAL (Avancemos)	48,375,740.69	12,835,963.12	11,709,188.76	-1,126,774.36	-9%
GOBIERNO CENTRAL (Avancemos MEP)	20,200,000.00	5,500,000.00	5,052,457.04	-447,542.96	-8%
GOBIERNO CENTRAL (CRECE-MEP)	35,817,883.68	9,329,470.92	8,794,570.00	-534,900.92	-6%
GOBIERNO CENTRAL (Seguridad Alimentaria)	6,784,961.47	1,696,240.37	1,696,240.37	0%	0%
GOBIERNO CENTRAL (Emergencias)	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0%	0%
EMPRESAS COMERCIALES	16,742,486.25	3,625,773.34	2,764,176.60	-861,596.74	-24%
<b>TOTAL</b>	<b>263,498,115.58</b>	<b>71,259,387.34</b>	<b>70,958,174.38</b>	<b>-301,212.96</b>	<b>-0.42%</b>
% con respecto Ingresos Institucionales Proyectados 2021		27,04%	26,93%		

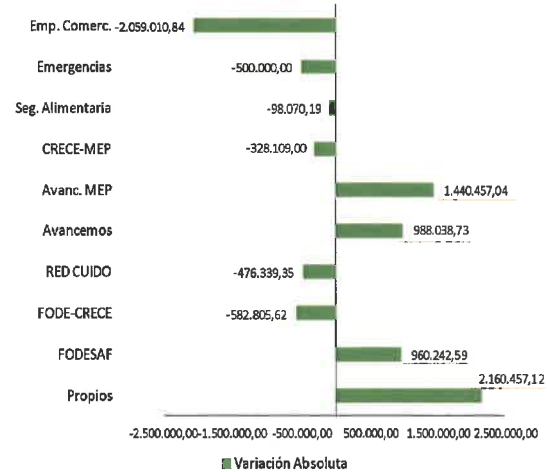
Doc. pág.12

Ejecución Presupuestaria 15/29

Comparativo de ingresos reales al 31 de marzo 2020-2021  
(en miles de colones)



Variación absoluta en los ingresos reales al 31 de marzo 2021-2020  
Por fuente de financiamiento  
(en miles de colones)

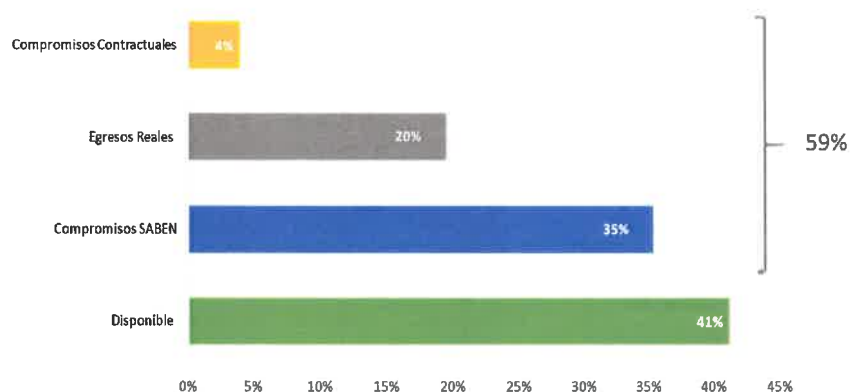


Doc. pág.14

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
JUEVES 10 DE JUNIO 2021  
ACTA No. 37-06-2021**

Ejecución Presupuestaria 16/29

Comportamiento de Egresos Institucionales  
Al 31/03/2021



Doc. pág.15

Los compromisos del SABEN, Corresponden al pago de los beneficios de abril a diciembre del 2021. Si se consideran los compromisos tanto contractuales como las resoluciones a beneficios y los egresos reales existe un 59% de los recursos en ejecución con un 41% disponible.

Ejecución Presupuestaria 17/29

Ejecución Presupuestaria por programa  
Al 31/03/2021  
(en miles de colones)

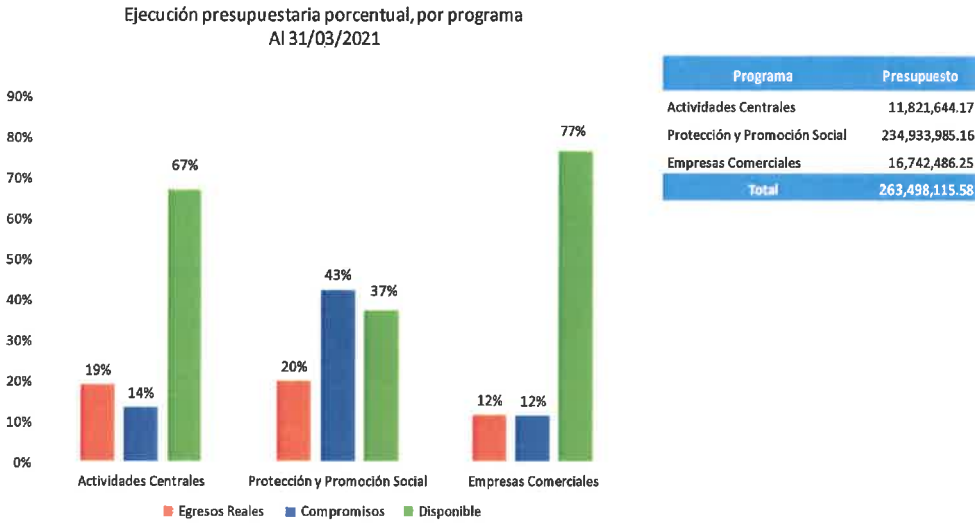
PROGRAMA	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	EGRESOS REALES	COMPROMISOS CONTRACTUALES	RESOLUCIONES POR EJECUTAR/SEGÚN SABEN)	DISPONIBLE PRESUPUESTARIO	REPRESENTACIÓN % DEL DISPONIBLE PRESUPUESTARIO SEGÚN PROGRAMA
Actividades Centrales 1/	11,821,644.17	2,262,514.44	1,614,222.99		7,944,906.74	67%
Protección y Promoción Social	234,933,985.16	47,089,003.13	6,778,075.38	93,204,806.22	87,862,100.43	37%
SUBTOTAL (Sin P.E.C.)	246,755,629.33	49,351,517.57	8,392,298.37	93,204,806.22	95,807,007.16	39%
Empresas Comerciales	16,742,486.25	1,959,646.08	1,932,872.79		12,849,967.38	77%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>263,498,115.58</b>	<b>51,311,163.65</b>	<b>10,325,171.17</b>	<b>93,204,806.22</b>	<b>108,656,974.54</b>	<b>41%</b>
<b>PORCENTAJES</b>		<b>20%</b>	<b>4%</b>	<b>35%</b>	<b>41%</b>	

<sup>1/</sup> Incluye Auditoría

Doc. pág.17

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA**  
**JUEVES 10 DE JUNIO 2021**  
**ACTA No. 37-06-2021**

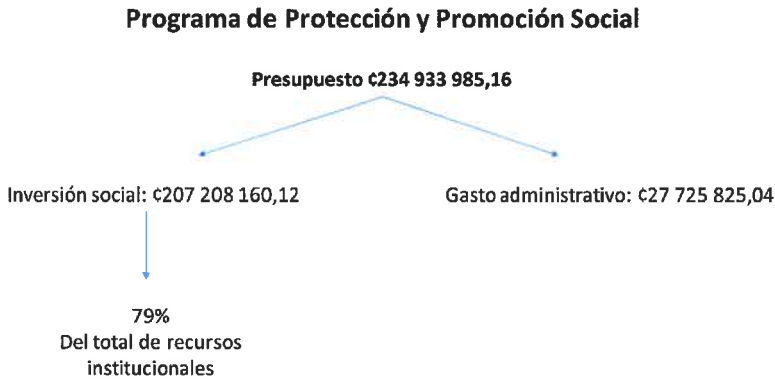
Ejecución Presupuestaria 18/29



Doc. pág.18,20 y 21

Ejecución Presupuestaria 19/29

**Presupuesto de Inversión Social**



Doc. pág.18

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
JUEVES 10 DE JUNIO 2021  
ACTA No. 37-06-2021**

*Ejecución Presupuestaria 20/29*



Doc. pág.19

### **Medidas de Mejora Implementadas**

1. Coordinación constante con el Ministerio de Hacienda, Tesorería Nacional, MEP, MTSS y FODESAF.
2. Reuniones mensuales de análisis de la ejecución presupuestaria, con los responsables de los programas presupuestarios, la Gerencia General y la Presidencia Ejecutiva.
3. Reuniones semanales a nivel de Subgerencia para el seguimiento de las actividades.
4. Entrega de informes semanales a la Comisión POI-PRESUPUESTO, sobre el comportamiento de los ingresos efectivos y egresos institucionales.
5. Nombramiento de equipos de trabajo para la actualización de la normativa que así lo requiere.

**Disposiciones resultantes de informes de la Contraloría General de la República:** Al 31 de marzo del 2021, la Subgerencia de Soporte Administrativo no tiene disposiciones resultantes de informes de la Contraloría General de la República pendientes de cumplir.

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
JUEVES 10 DE JUNIO 2021  
ACTA No. 37-06-2021

### Mejora Normativa

- **Reglamento para la administración y uso de los fondos fijos institucionales:** se conformó un equipo de trabajo que preparó una propuesta de reforma integral del reglamento. Se aplicaron las observaciones emitidas por las instancias asesoras de Asesoría Jurídica y de Planificación Institucional y se va a trasladar a la Gerencia General para el trámite ante el Consejo Directivo.
- **Procedimiento para la adquisición de bienes y servicios de materias excluidas de los procedimientos ordinarios de contratación administrativa:** el Área de Proveeduría Institucional, junto con la Subgerencia de Soporte Administrativo, procedió al análisis del procedimiento de cita y se concluyó que el mismo debe incluirse como parte del Manual de Procedimientos de Contratación Administrativa, el cual está en proceso de revisión.
- **Manual de procedimientos de contratación administrativa:** el Área de Proveeduría Institucional, junto con la Subgerencia de Soporte Administrativo están efectuando la revisión de la propuesta planteada por dicha Área, para lo cual se realiza una sesión de trabajo por semana.
- **Manual de procedimientos para los procesos de estudios de precios y ajustes de precios realizados mediante contratación administrativa del Área de Administración Financiera:** Se encuentra en inclusión de las observaciones de la Asesoría Jurídica.
- **Manual de procedimientos para la emisión, entrega de subsidios y pagos administrativos, en las Áreas Regionales de Desarrollo Social:** se conformó un equipo de trabajo a nivel institucional. Al 31 de marzo se encontraban en la revisión, análisis y modificación de los últimos procedimientos de dicho manual. La siguiente etapa consiste en realizar las revisiones de los anexos, elaboración de los diagramas de flujo e iniciar el proceso de aprobación de la propuesta resultante.
- **Manual de Procedimientos de Transportes:** se conformó un equipo de trabajo que está trabajando en la propuesta de mejora del Manual indicado y el mismo a la fecha de corte del presente informe, se encuentra en revisión de las actividades de los 16 procedimientos que conforman dicho manual, así como el levantamiento de los diagramas de flujo correspondientes.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
JUEVES 10 DE JUNIO 2021  
ACTA No. 37-06-2021**

*Avance Oportunidades de Mejora 2021 25/29*

### Avance en las oportunidades de mejora para el 2021

**Realizar capacitaciones en temas de Contratación Administrativa a nivel institucional:**

Se realizaron 4 sesiones de capacitación en los meses de marzo y abril, a cargo del Jefe del Área de Proveeduría Institucional, en las cuales participaron alrededor de 70 personas funcionarias

**Elaboración e implementación de un sistema para la formulación presupuestaria anual:**

Se realizó un proceso de coordinación en el cual participó activamente la Unidad de Presupuesto y el Área de Tecnologías de Información. La capacitación a nivel institucional será realizada en el mes de junio.

**Automatizar el Programa Anual de Adquisiciones:**

Una vez implementado en la formulación presupuestaria para el período 2022, se realizarán los ajustes para la generación del plan en forma automatizada

**Aprobación Procedimientos Contratación Administrativa y actualización Reglamento Interno C Administrativa:**

Se conformó un equipo de trabajo que se reúne una vez por semana.

Doc. pág.24 y 25

*Avance Oportunidades de Mejora 2021 26/29*

### Avance en las oportunidades de mejora para el 2021

**Capacitar al personal de las Áreas en temas de relevancia institucional, como las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NICSP, contratación administrativa, entre otros:**

Se contrató una capacitación de aprovechamiento que finaliza en junio, con una duración de 90 horas, para todo el personal de la Unidad de Contabilidad y personal de Empresas Comerciales y se está capacitando al personal en la nueva Ley de Contratación Administrativa.

**Adquirir el módulo de SAP para realizar los trámites de fondo fijo, para la adquisición de bienes y servicios y reconocimiento de viáticos y transporte, de forma automatizada:**

Estos recursos fueron aprobados en la Modificación General No.1 aprobada por el Consejo Directivo.

**Continuar con la implementación de contratos de ejecución continua, según demanda y convenio marco:**

Se está trabajando en el cartel para la adquisición de vehículos en la modalidad de convenio marco.

Doc. pág.25 y 26



**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
 JUEVES 10 DE JUNIO 2021  
 ACTA No. 37-06-2021**

Avance Oportunidades de Mejora 2021 27/29

**Avance en las oportunidades de mejora para el 2021**

**Valoración e implementación de áreas de trabajo colaborativo a nivel institucional:**

La valoración fue realizada y será presentada próximamente al Consejo Directivo.

**Bancarización del 100% de los beneficiarios que sean localizables:**

Se conformó un equipo de trabajo que está trabajando en el proyecto y se coordinó con el Banco Nacional de Costa Rica.

**Fortalecimiento del personal del Área de Proveeduría Institucional y del Área de Servicios Generales con un profesional adicional en el proceso de Servicios Administrativos:**

Se está realizando un proceso de reestructuración de una dependencia Institucional, que de ser viable podrá posibilitar el fortalecimiento del Área de Proveeduría Institucional.

Doc. pág.26

Este es el avance que se ha tenido con las oportunidades de mejora para realizar este año, en el mes de enero la Subgerencia de Soporte Administrativo hizo un encerrona con todas sus áreas, donde participaron 17 personas, entre los puntos a tratar están:



**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA**  
**JUEVES 10 DE JUNIO 2021**  
**ACTA No. 37-06-2021**

El Ing. Ronald Cordero agradece a la señora Heleen Somarribas por el informe ejecutivo por abarcar tantas cosas, pregunta con respecto al cuadro de Ejecución Presupuestaria Porcentual por Programa, ¿sí las Áreas tienen un tiempo límite para indicar lo que no van a ejecutar e invertir ese dinero en otras cosa para que no entre como superávit real?.

Responde la señora Heleen Somarribas que todos los meses realiza reuniones con todos los gestores, donde se presenta lo establecido en el plan con las fechas presentación para trámite, el señor Ramón Alvarado explica de todo lo que se encuentra con retraso, la idea es que indiquen si están en proceso o en caso que no lo vayan a utilizar, se toman acciones con los recursos que no van a ejecutar y se les envía notas con copia a la Presidencia, Gerencia y Subgerencias.

En las reuniones se analizan lo que se ejecuto y lo que sigue pendiente, lo que no se ejecuta se direcciona a la parte social tal como se hizo el año anterior, esto con respecto al Plan de Adquisiciones, obviamente este es una fracción del presupuesto institucional, lo disponible de la parte social es un 37%, se cargan todas las resoluciones del año, eso compromete gran parte del presupuesto, los otros dos programas se van ejecutando conforme se van pagando los compromisos, por ejemplo, los pagos mensuales donde la ejecución se van registrando y se toman las medidas para direccionar hacia lo social que necesita bastante recursos.

Agrega el señor Juan Luis Bermúdez sobre los mecanismos de seguimiento de la ejecución que se ha venido implementando de manera más estricta desde el año pasado con apoyo de la Gerencia General y Presidencia Ejecutivo, estos datos son porcentuales, por ejemplo, el disponible del 33% del Programa de Protección y Promoción Social, son relativos, hay que ver la ejecución para identificar los rubros que son más significativos en el avance de la ejecución o en la no ejecución, eso es un trabajo que se hace a partir de estos ejercicios mensuales.

El primer trimestre es el 25% del año, no obstante, la ejecución no necesariamente sigue una constante a lo largo del tiempo, para los próximos meses probablemente se están presentando algunos ajuste presupuestarios que responden lo actuado y por ende necesario de modificar, o bien algunas proyecciones que se hacen para optimizar principalmente los recursos de inversión social.

Al no haber más consultas, se le agradece a la señora Heleen Somarribas por la presentación.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA**  
**JUEVES 10 DE JUNIO 2021**  
**ACTA No. 37-06-2021**

**5.1.3. INFORME DE LABORES I TRIMESTRE AÑO 2021 DE LA SUBGERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, ELABORADO POR LA MSC. MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ ZÚÑIGA, SEGÚN OFICIO IMAS-SGDS-0610-2021.**

La señora María José Rodríguez con la presentación del Informe de Labores del I Trimestre de la Subgerencia de Desarrollo Social



Se presenta un encuadre a nivel nacional, tanto de la situación de pobreza, desigualdad y desempleo, que se va ser la base para luego realizar un análisis en razón de la ejecución del primer trimestre.

Aparece el porcentaje total de hogares en pobreza por ingresos 26.16%, en pobreza extrema 7.4%, en pobreza multidimensional 16.6%.

**4 SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
JUEVES 10 DE JUNIO 2021  
ACTA No. 37-06-2021**

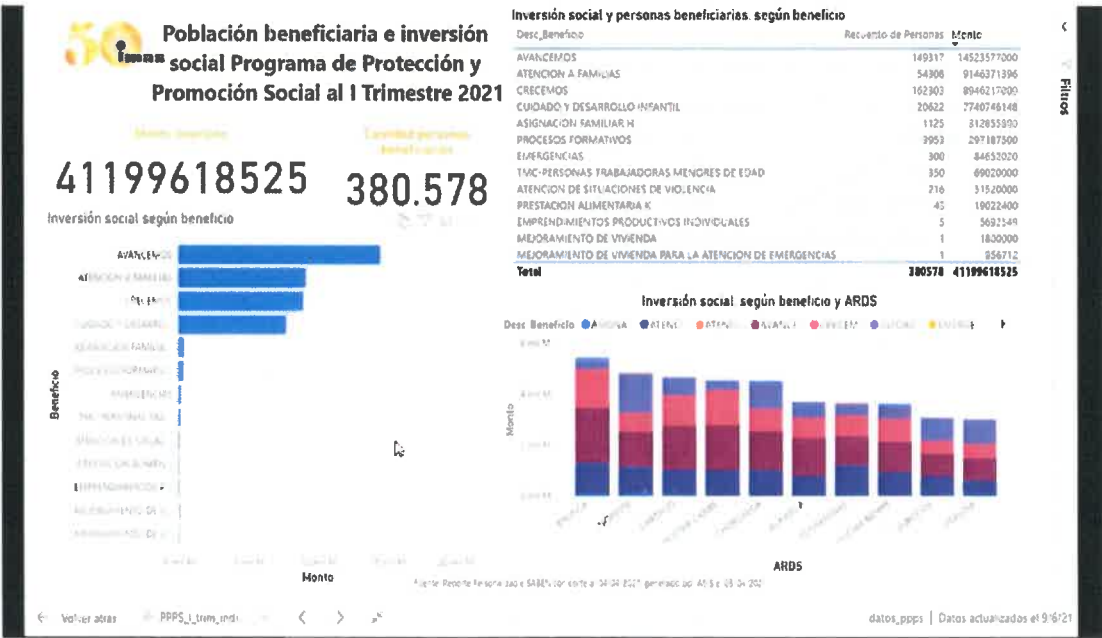
Se observa en pobreza por ingresos por región según MIDEPLAN, la mayor pobreza se reporta en el Pacífico Central, seguido de Chorotega, Huetar Caribe, Huetar Norte, Brunca y Central. Aparece una distribución semejante en la pobreza y pobreza extrema el Pacífico Central, seguido de Huetar Norte y Chorotega.

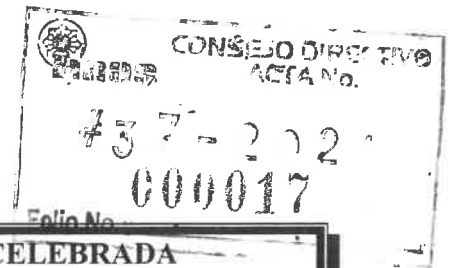
Este análisis por la distribución según el índice de pobreza multidimensional, es una herramienta que permite tener una medición ampliada de las privaciones o carencias, existen cinco dimensiones que son: educación, vivienda, salud, trabajo y protección social, cada una con sus indicadores que tienen un valor porcentual, permite ver la pobreza de una manera más amplia.

El reporte tiene tanto un dato que desde la línea de pobreza y pobreza de discapacidad de acuerdo con el índice multidimensional y SINIRUBE, amplía el análisis en razón del hogar.

En cuanto al Índice de Pobreza Multidimensional la Región Caribe presenta un porcentaje más alto de 30.14%, según línea de pobreza está ubicado en tercer lugar, pero según las carencias y las dimensiones antes mencionadas lidera Región Caribe en último lugar la Región Central, se estaría hablando de: Noroeste, Suroeste, Heredia, Alajuela y Cartago.

La tasa de desempleo aparece un mayor porcentaje en la Región Central por debajo la Región Caribe.





**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA**  
**JUEVES 10 DE JUNIO 2021**  
**ACTA No. 37-06-2021**

En la parte de la Población Beneficiaria e Inversión Social del Programa de Protección y Promoción Social existe un monto ejecutado aproximado de ¢ 41.199.618.525.00 (Cuarenta y un mil ciento noventa y nueve millones seiscientos dieciocho mil quinientos veinticinco colones), para una cantidad de personas beneficiarias de 380.578.

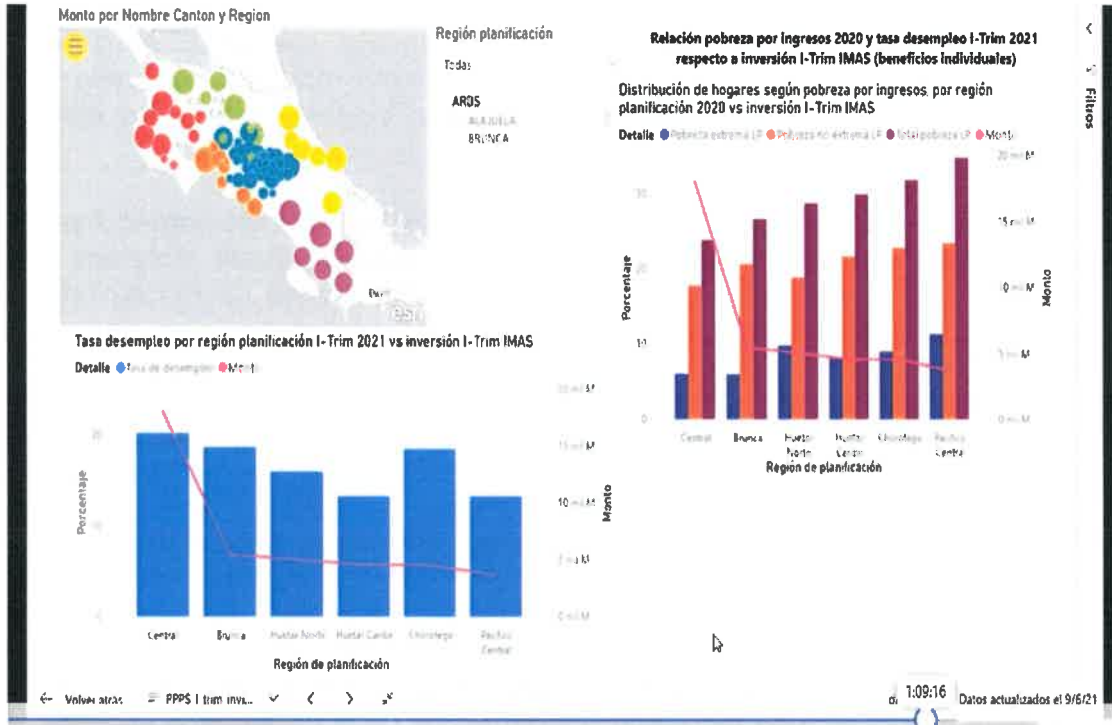
Los cuatro beneficios que más ha sido ejecutado durante este primer: Avancemos, Atención a Familias, Crecemos y Cuidado y Desarrollo Infantil, a medios de enero se hizo PROSI que es un proceso de generación masiva de resoluciones, en la parte de Atención a Familias dirigidos a personas adultas mayores, discapacidad y atención integral.

En el programa Avancemos se han destinado aproximadamente ¢14.500.000.000.00 (catorce mil quinientos millones de colones) para un total de 149.317 personas estudiantes, donde lideran la Regional Brunca, Cartago y Huetar Caribe, esto asociado a la cantidad de Centros Educativo existen en las regiones.

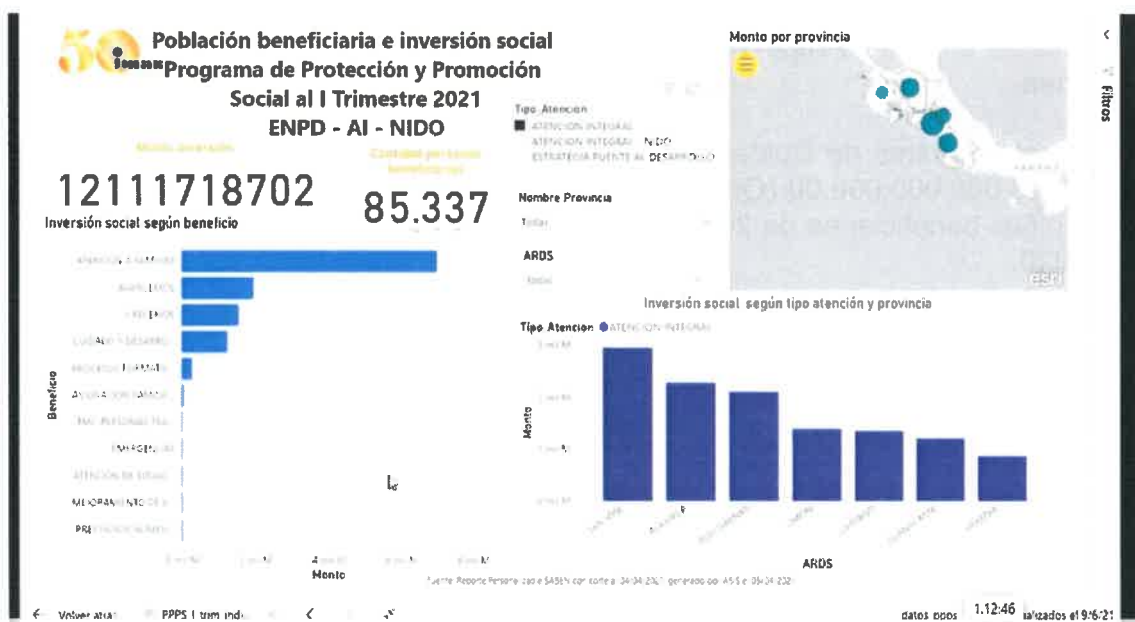
En Atención a Familias destinados principalmente a la atención de necesidades básicas, personas beneficiarias 54.308. Indica que cuando el Área Técnica observa que existe una ejecución por debajo de unos parámetros creados, si está en riesgo se conversa con las jefaturas, en caso de estar en riesgo de incumplimiento se elabora un plan remedial para tener un trabajo más a profundidad, se ha detectado riesgos no solo de incumplimiento sino que se sobrepasan en lo establecido en la distribución de presupuesto, es un trabajo de análisis entre las Áreas Técnicas, Áreas Regionales y su persona para generar la línea.

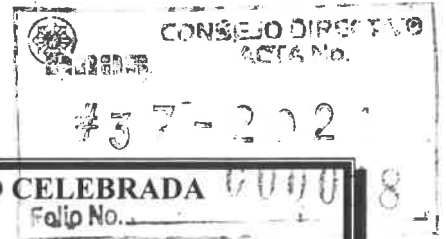
En el programa de Cuidado y Desarrollo Infantil existe una inversión aproximada de ¢8.000.000.000.00 (Ocho mil millones de colones), para una cantidad de niños y niñas beneficiarias de 20.622, el punto de partida son los beneficiados en el año 2020.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
JUEVES 10 DE JUNIO 2021  
ACTA No. 37-06-2021**



Se muestran otros beneficios con menor ejecución que va ir aumentando conforme avanza el año.





**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA**  
**JUEVES 10 DE JUNIO 2021**  
**ACTA No. 37-06-2021**

Para este primer trimestre no estaba programado en la meta beneficios grupales, sin embargo, se concreto uno, para el segundo trimestre se están planteando dos o tres, con esto se estaría sobrepasando, se estaría aprobando cinco proyectos, el que se refleja es de la Asada de Bijagual de Turrubares, con un monto de ¢ 24.000.000.00 (veinticuatro millones de colones), que no se presentó al Consejo Directivo.

Se refleja cómo está distribuida la pobreza en general, la relación de pobreza por ingreso respecto a la inversión y tasa de desempleo, la relación con el total de pobreza según línea de pobreza y la ejecución va muy por arriba, en el caso de la Región Brunca la pobreza extrema está muy por debajo de la pobreza básica se logró atender la pobreza extrema, pero no la básica, menos de la mitad en relación con la totalidad.

En la Huetar Norte se está impactando en la pobreza extrema por la mitad de la pobreza básica, en Huetar Caribe se impacta en la pobreza extrema por debajo de la básica y muy por debajo de la totalidad, en la Regional Chorotega no se alcanza la pobreza extrema y el Pacífico Central está más por debajo tanto en la ejecución de impactar en la pobreza extrema. La ejecución estar superando la tasa de desempleo en la Región Central existe más.

Con respecto a Puente al Bienestar son las familias que están en la meta con un acumulado de 85.337 familias, para una inversión de ¢ 12.111.718.702.00 (Dos mil ciento once millones setecientos dieciocho mil setecientos dos colones).

Los beneficios están concentrados en: Atención a Familias, Avancemos, Crecemos, Cuidado y Desarrollo Infantil, y Procesos Formativos que tienen un crecimiento importante, se pasó por el primer bloque de mujeres, se refleja la Estrategia Puente, principalmente jefaturas de hogar. También aparecen otros beneficios: Asignación Familiar, Persona Trabajadora Menor de Edad, Emergencias, Situaciones de Violencia, Mejoramiento de Vivienda y Prestación Alimentaria.

Aparece NIDO con 1.519 mujeres que en su momento estuvieron en estado de gestación, con una inversión aproximada de ¢ 200.000.000.00 (Doscientos millones de colones). Además, existe una mayor ejecución del beneficio Atención a Familias.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
JUEVES 10 DE JUNIO 2021  
ACTA No. 37-06-2021**



Menciona sobre las acciones generales de la Subgerencia de Desarrollo Social, su nombramiento fue a partir del 7 de setiembre del 2020. Indica que de las principales acciones se mantienen las reuniones tanto con el Equipo de Asistentes, Áreas Técnicas y las Áreas Regionales, existe una comunicación bastante fluida entre las partes, para la toma de decisiones.

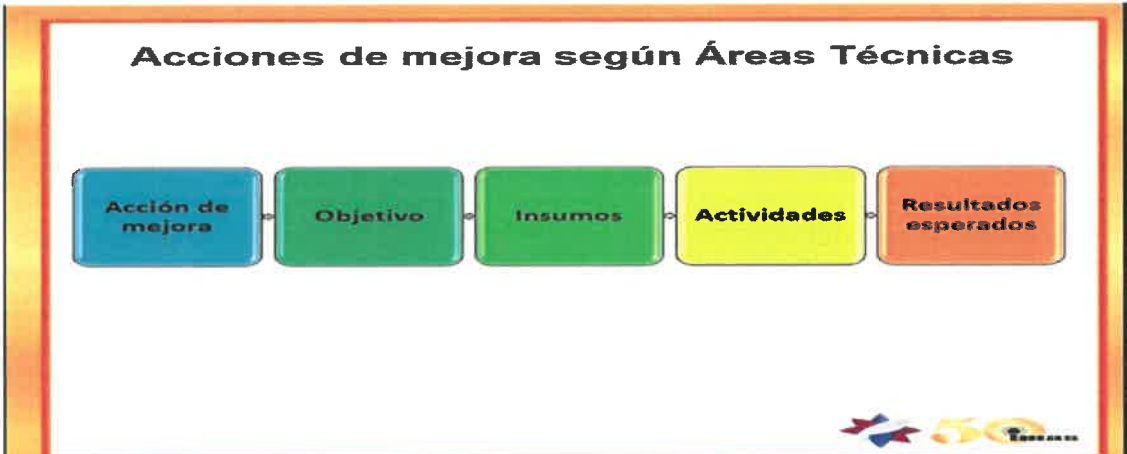
Durante el primer trimestre la Subgerencia de Desarrollo Social tenía de recargo la Jefatura de la Huetar Caribe, no ha sido fácil ha requerido dedicación de tiempo bastante importante, tratando de apoyar en lo que se pueda a la zona, de igual manera hubo un periodo en que se asumió el Área Técnica de Socioeducativo.

En cuanto a presupuesto y ejecución de la Oferta Programática, la estrategia fue la mencionada anteriormente, se trabajó en poder homologar una estrategia que permita llevar un control y seguimiento de la ejecución y presupuesto, de manera que se pueda analizar en conjunto y se alimente con todas las estrategias que se utilice.

En relación con la normativa en el primer trimestre estuvo muy movido, se generaron documentos. En cuanto planificación se realizaron sesiones conjuntas con las áreas técnicas, es uno de los pilares tener presente el PEI, POI, POGE, la parte de riesgos con las matrices y dar seguimiento a las Áreas Técnicas para que las acciones que se generen estén de la mano con los instrumentos.



**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA**  
**JUEVES 10 DE JUNIO 2021**  
**ACTA No. 37-06-2021**



Se ha realizado varios ejercicios que ha llevado a ir madurando para que las áreas puedan reflejar a nivel de informe de labores, en el documento aparecen acciones de mejora según las áreas técnicas. Esto se trabajó en conjunto con ellas, para que definieran: objetivo, insumos para las acciones de mejora, actividades y resultados esperados, incluso se va a dar seguimiento a las acciones de mejora ¿cómo se van cumpliendo y cómo impactan en el PEI, POI y POGE?, todo debe ir de la mano.



**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA**  
**JUEVES 10 DE JUNIO 2021**  
**ACTA No. 37-06-2021**

Algunas metas físicas y presupuestarias no se cumplieron están tomando las medidas y los planes remediales para alcanzarlas.

La simplificación de trámites es una acción en constante análisis en razón de las decisiones tomadas, se va reflejar en el segundo trimestre en el reglamento.

Fortalecer el uso del sistema de quejas y denuncias, es fundamental que permite ir mejorando y las señales de alerta. También, mejoras en los procesos de trabajo en general dirigido la atención en las ULDS e inclusive en este primer trimestre hubo un fortalecimiento de la atención presencial, sin dejar de lado la atención virtual.

El acompañamiento del Área Técnica de Atención Integral e Implementación del Modelo de atención institucional que ha sido fundamental tanto intra como interinstitucionalmente.

Se está trabajando líneas claras para la ilegitimidad de las familias 2021, va un proceso de análisis desde la Presidencia Ejecutiva, pasando por el Equipo Gerencial, Áreas Técnicas y Áreas Regionales, inclusive los participantes de Puente al Bienestar de las instituciones, es un proceso participativo y acompañado de todos los análisis históricos.

Menciona que en el primer trimestre se presentaron una alta aplicación de FIS, debido a la situación con la CCSS, esto llevo tener reuniones y acercamientos con esta institución, donde hubo muchos actores de parte de IMAS, de igual manera SINIRUBE con los contratos para poder agilizar y facilitar todos estos trámites.

Finalmente manifiesta que ha sido un primer trimestre muy movido desde la generación de los PROSI, cambio en la atención del COVID, generación de documentos normativos y todo el trabajo de planificación que sin duda en la Subgerencia de Desarrollo Social tanto a nivel de asistentes, Áreas Técnicas, Jefaturas, el apoyo por parte del Equipo Gerencial y otras unidades como: Asesoría Jurídica, Planificación y Auditoría, en razón de los resultados del primer trimestre los pueda considerar realmente exitoso con la magnitud de trabajo realizado, con un equipo de trabajo con tanta excelencia, se logra y así lo van a seguir haciendo.

Al no haber consultas, el señor Juan Luis Bermúdez extiende un agradecimiento a la señora María José Rodríguez por la presentación.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
JUEVES 10 DE JUNIO 2021  
ACTA No. 37-06-2021**

**5.1.4. INFORME DE LABORES I TRIMESTRE AÑO 2021 DE LA GERENCIA GENERAL, ELABORADO POR EL MSC. JUAN CARLOS LACLÉ MORA, SEGÚN OFICIO IMAS-GG-1206-2020**

El señor Presidente, traslada para analizar en una próxima sesión el Informe de Labores I Trimestral de la Gerencia General, con la anuencia del Consejo Directivo.

**ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS SEÑORAS DIRECTORAS Y SEÑORES DIRECTORES.**

El señor Juan Luis Bermúdez manifiesta que este punto de agenda, no tiene asuntos que tratar.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión al ser las 7:05 p.m.

  
**SR. JUAN LUIS BERMÚDEZ MADRIZ**  
**PRESIDENTE**

  
**LICDA. GEORGINA HIDALGO ROJAS**  
**SECRETARIA**

